

Digitalizado y catalogado por

LABORATORIO DE FUENTES HISTÓRICAS

Universidad Tecnológica de Pereira

Preservación y Custodia de Patrimonio Documental

LICENCIA CREATIVE COMMONS

Atribución · NoComercial · SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

El presente documento digital forma parte del patrimonio custodiado y digitalizado por el Laboratorio de Fuentes Históricas (LFH-UTP). Se autoriza su consulta pública, descarga y citación con fines estrictamente académicos, educativos y de preservación de la memoria histórica.

Queda expresamente prohibido su uso con fines comerciales, su venta o la creación de obras derivadas. En cualquier cita o reproducción autorizada deben conservarse íntegros los créditos de autoría, procedencia institucional y digitalización del Laboratorio.

INFORMACIÓN DEL REPOSITORIO DIGITAL

- **Custodia:** Laboratorio de Fuentes Históricas · UTP
- **Portal Oficial:** https://archivoderechoshumanospereira.co
- **Licencia Digital:** https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

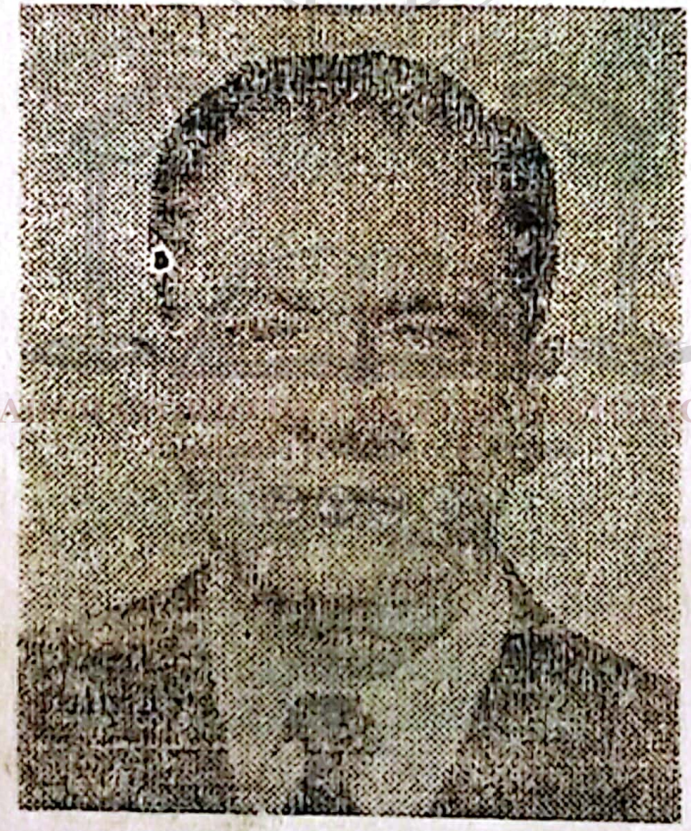
Renunció en Forma Irrevocable el Sr. Rector de la Universidad Técnológica de Pereira

— Texto Completo de su Dimisión —

R-020.
Pereira, Marzo 10 de 1969
Señor Presidente del Honorable Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira.
La Ciudad.

Apreciado señor Presidente:

Del modo más respetuoso, solicito al Honorable Consejo Superior la aceptación inmediata de mi renuncia presentada desde el 13 de Septiembre de 1968, y que hoy reitero con carácter de irrevocable. La difícil situación financiera de la Universidad no puede atribuirse a fallas administrativas, según queda suficientemente explicado en mi Carta anterior, en el informe financiero de 1968 y en el memorandum presentado al Señor Presidente de la República, doctor Carlos Lleras Restrepo, con motivo de su visita el 2 de Febrero último.



Dr. Guillermo Angel Ramírez

Para atender al pago de las remuneraciones de la segunda quincena de Enero, y de las dos de Febrero, se obtuvieron recursos suficientes, y se espera el resultado de las gestiones de crédito que se adelantan con el Banco Popular por valor de dos millones quinientos mil pesos. Están pendientes de pago las partidas a cargo del Departamento del Risaralda por concepto de los meses de Noviembre y Di-

(Pasa a la pág. 5ª)

Laboratorio de Fuentes Históricas — Universidad Tecnológica de Pereira
Patrimonio y Colecciones Documentales · Uso Académico, Investigativo y de Preservación
archivoderechoshumanospereira.

Renunció en Forma.....

(Viene de la pág. 1ª)

ciembre de 1968 y febrero y mar zo de este año, que son indispensables para solucionar parte de los créditos contraídos en esta emergencia financiera. El Municipio de Pereira no destinó aporte alguno en el Presupuesto de 1969, pero se estudia la posibilidad de decretar un auxilio especial, según la solicitud presentada por la Universidad. Se espera la inclusión de la totalidad de las partidas de la Ley 8ª de 1968, en decretos adicionales del presupuesto nacional, lo que permitiría el normal funcionamiento de todas las dependencias y el cumplimiento en esta vigencia del Plan Quinquenal de Desarrollo que fue aprobado por el Departamento Nacional de Planeación, según consta en el Oficio suscrito por el doctor Javier Toro O. Director del Grupo de Recursos Humanos y Asistencia Técnica de tal entidad, y en el que se expresa la complacencia por aquellos aspectos de política de desarrollo de la Universidad que se consideran acordes con el interés regional y nacional, en los siguientes términos:

1. El énfasis hecho en las carreras tecnológicas.

2. La creciente importancia asignada a las carreras cortas técnicas.

3. El esfuerzo realizado para promover una mayor calidad educativa.

4. El ajuste buscado entre los programas de la Universidad y las necesidades regionales.

5. La utilización del talento interno de la Universidad en la solución de los problemas internos, administrativos y docentes, y de los problemas regionales.

6. Incremento en el número de profesores de tiempo completo y profesores especializados.

7. El énfasis puesto en el cuidado planeamiento del desarrollo Universitario.

8. El deseo de buscar un desarrollo pausado y armónico.

Por lo demás, en el informe de labores que acompaño se analizan varios aspectos de importancia sobre las excelentes realizaciones alcanzadas y progresos extraordinarios conquistados por la Universidad, que ya goza de merecido prestigio en el país y en el exterior.

Mientras se adelanta el proceso de selección del candidato para la Rectoría, ruego al Honorable Consejo que hoy mismo se sirva encargar al funcionario que tenga a bien, ya que mi propósito es el de retirarme inmediatamente.

Ante todo he tenido en cuenta los altos y permanentes intereses del Alma Mater, a cuyo servicio he consagrado todas mis energías.

Consideraré como el máximo honor de mi existencia el haber sido escogido para el elevado cargo de Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Después de la clausura del primer semestre lectivo de 1969 por las causas que el Honorable Consejo conoce suficientemente, ojalá se pueda realizar la matrícula en el menor tiempo posible para reanudar la normalidad en el plantel.

Aprovecho esta oportunidad para repetir mis sentimientos de gratitud por la colaboración que me brindaron las directivas, profesores, estudiantes y personal administrativo del claustro.

A ellos se deben los éxitos obtenidos.

De ustedes cordialmente,

Guillermo Angel Ramírez,
Rector.

LABORATORIO DE FUENTES HISTÓRICAS
Universidad Tecnológica de Pereira
Creative Commons · CC BY-NC-ND 4.0 Internacional

Laboratorio de Fuentes Históricas — Universidad Tecnológica de Pereira
Patrimonio y Colecciones Documentales · Uso Académico, Investigativo y de Preservación
archivoderechoshumanospereira.